

Violencia intrafamiliar: después del proceso vivido

Mariela Itzayana Corona Hernández (*) itza6794@hotmail.com
Rubí Guadalupe Huertas Pérez (*) btsarmy92@gmail.com

Cómo citar este texto: Corona, M. I. y Huertas, R. G. (2015). Violencia intrafamiliar, después del proceso vivido. *PsicoEducativa: reflexiones y propuestas*. 1(2), 31-34.

RESUMEN

El maltrato a la mujer por su pareja es una de las formas más comunes de violencia contra las mujeres, algunos de los factores que sustentan la violencia intrafamiliar contra las mujeres son los valores del rol femenino tradicional, la privacidad del hogar, la constitución de la familia nuclear. Por ello se llevó a la realización del presente trabajo, el cual se realizó bajo una investigación teórica y práctica, bajo la temática de violencia intrafamiliar, por lo cual se realizó una entrevista semi estructurada dirigida a una mujer víctima de violencia intrafamiliar ejercida por parte de su esposo. El objetivo general de la investigación fue la realización de una intervención que se adecuara al caso particular de la participante y el objetivo del tratamiento fue fortalecer a las mujeres a superar tal situación de violencia y ayudarlas a la recuperación de autoestima y realización de metas futuras. Para el cumplimiento de dicho objetivo se requirió de la realización de un taller, el cual consta de 12 sesiones en donde se abordan temas tales como violencia, autoestima, toma de decisiones, solución de problemas y superación personal. Considerando esta propuesta como innovadora por la estrategia que se emplea, lo colaboradores y las opciones que se ofrecen para servir como fuente de apoyo a este tipo de población. Del mismo modo se espera sea funcional para este caso de violencia intrafamiliar vivida.

Palabras clave: Violencia intrafamiliar, autoestima, mujeres, cambio de roles, divorcio.

1. INTRODUCCIÓN

Presentación de la problemática

El presente trabajo se llevó a cabo bajo la información obtenida durante una entrevista semi estructurada, con la temática de violencia intrafamiliar, la cual fue dirigida a una mujer que fue víctima de violencia intrafamiliar.

Se trabajó sobre esta temática, ya que el maltrato a la mujer por su pareja es una de las formas más comunes de violencia contra las mujeres, siendo más probable que sufran ataques repetidos, lesiones, violaciones o que mueran que en el caso de ser atacadas por otro tipo de agresores. Se trata de un fenómeno global que se extiende por todos los países y afecta a las mujeres de todos los niveles sociales, culturales y económicos y su impacto en la salud es tal que recientemente se está considerando como un problema importante de salud pública. Además de las lesiones físicas sufridas como consecuencia directa de las agresiones, tiene gran impacto psicológico y también supone un factor de riesgo para la salud a largo plazo. (Matud, M., Gutiérrez, A. y Padilla, V. 2004) Siendo la familia es el lugar donde las personas conocen los valores humanos, sociales, morales, culturales y religiosos, y con base en ellos se aprende a relacionar socialmente. La violencia comienza en el hogar, un lugar donde se espera que todos los miembros reciban cuidados, respeto, amor, con la reproducción de estereotipos culturales socialmente aprobados; donde es aprendida a través del modo en que se relacionan sus integrantes y se exterioriza con familiares, amigos, compañeros, etc. La violencia intrafamiliar se manifiesta en todos los estratos económicos; en

familias, en las que sus integrantes cuentan con estudios de educación básica, media y superior; entre personas de diferentes rangos de edad, entre hombres, mujeres, niños, etc.; aunque las víctimas más frecuentes son las mujeres y los niños. (Pérez 1999) En la familia se desarrolla un proceso continuo de aprendizaje, entre adultos como entre menores, por tanto, también hay un aprendizaje de violencia, por lo que su ejercicio se va integrando a la personalidad de los integrantes, de forma pasiva (víctima) o activa (agresor). Los actos más frecuentes de violencia son golpes con las manos u otro instrumento, fracturas de huesos, quemaduras, cortaduras, abandono, privación, menosprecio, violencia sexual, etc.; las consecuencias pueden ser afectación en los sentidos, baja autoestima, bajo rendimiento laboral, escolar o en actividades cotidianas, inseguridad, miedo, frustración, rechazo a relaciones afectivas o sexuales, lo que lleva a las víctimas a vivir en un constante estado de depresión y autodefensa que los hace agresivos e incluso los lleva a huir de casa. Por otro lado el victimario también presenta una baja autoestima, desconfianza, inseguridad y temor permanente, los cuales exterioriza en la ejecución de conductas violentas, frente a su impotencia para controlar factores externos e internos. (Pérez 1999)

Algunos de los factores que sustentan la violencia intrafamiliar contra las mujeres son los valores del rol femenino tradicional, la privacidad del hogar, la constitución de la familia nuclear como la familia perfecta, la actitud de las autoridades frente a estos casos, falta de servicios de asistencia, etc. (Pérez 1999)

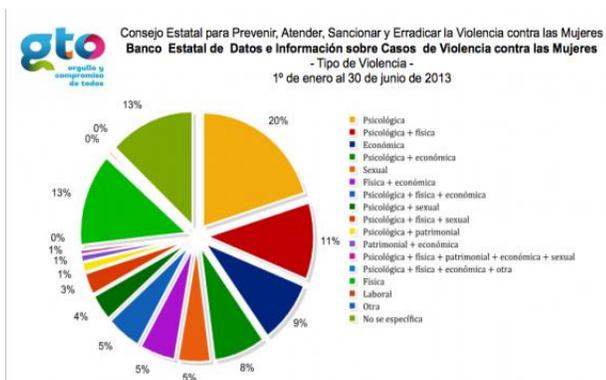
De acuerdo a investigaciones hechas por Almenares, Louro y Ortiz (1999), encontraron que por cada 10 familias de la

*Estudiante de la carrera de Psicología de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM
PsicoEducativa: reflexiones y propuestas. Vol. 1, Núm. 2, 31-34, 2015 | IZTACALA-UNAM

comunidad 1,22 (12 %) evidencian violencia intrafamiliar. Estos hogares con violencia se caracterizaron por ser familias ampliadas, completas, con bajo ingreso económico, condiciones satisfactorias de la vivienda y con un alto grado de disfuncionalidad. Del mismo modo nos indican que el tipo de violencia que resulta más notoria es la psicológica, tanto en su forma simple como en las combinaciones con violencia física, sexual o social.

Una persona que viva con alguien que abusa de ella física o emocionalmente suele desarrollar una respuesta de estrés cuando es atacada. Si se repiten los ataques o amenazas, desarrolla una serie de síntomas crónicos, siendo los más prevalentes en las mujeres maltratadas por su pareja el trastorno de estrés postraumático y depresión. Además, cuando la mujer es degradada y ridiculizada por su pareja de forma repetida puede disminuir su autoestima y sentimiento de autoeficacia. (Matud, M., Gutiérrez, A. y Padilla, V. 2004)

La violencia intrafamiliar es una de las principales problemáticas sociales que se viven en el país y en el mundo, siendo las mujeres las principales víctimas, de los agresores que buscan la forma de imponer la autoridad y obtener un poder sobre valorado y establecido por la sociedad desde nuestros antepasados. Ejerciendo violencia de tipo física, social y psicológica sobre las mujeres siendo las principales víctimas. Ya que por normas sociales establecidas por la cultura, es el hombre a quien se le da la autoridad y el poder por las actividades que realizan, pero cuando una mujer decide llevar a cabo alguna tarea que no corresponde al rol que le ha marcado la sociedad, surge polémicas. Por ejemplo cuando es la mujer la que tiene que salir a trabajar y proveer a la familia económicamente. Al respecto Álvarez, R. y Gómez, I. (2011) afirman la construcción de una nueva estructura social y con ello nuevas dinámicas de relaciones en la vida de las personas y las familias, lo cual demanda cambios muy significativos en cuanto al trabajo y la familia. La familia y el trabajo se constituyen en dos ejes centrales de la vida de hombres y mujeres, ambos generadores de desarrollo y satisfacción, en donde se ven influenciados por diferentes roles que deben asumir y a los cuales no pueden renunciar fácilmente.



Presentación del problema específico

El caso que se presenta a continuación de violencia intrafamiliar refiere a una mujer de 53 años que sufrió violencia psicológica, física y social durante su matrimonio, ya hace 10 años. Durante los dieciséis años de matrimonio tuvo dos hijos: una mujer y un varón de 23 y 18 años de edad aproximadamente. Actualmente vive con ambos hijos y se encuentra divorciada desde hace 9 años

aproximadamente. Cuando se separó de su esposo la relación con sus hijos se vio afectada

2. MARCO CONCEPTUAL

Causas del problema

Causas sociales que explican la violencia contra la mujer

Desempleo por parte del padre: El trabajo y la familia son dos ámbitos importantes para el desarrollo personal y social de los seres humanos, que pueden potenciar o limitar el desempeño profesional y personal en tanto que las personas deben asumir responsabilidades del hogar como también las laborales.

La relación laboral normal funcionó sobre la base de un modelo de familia de "padre proveedor-madre cuidadora", demarcando claramente una división sexual del trabajo, donde la mujer asumía un rol reproductivo sin que tuviera remuneración alguna; el hombre, por el contrario, asumía un rol productivo en cuanto por norma debía asumir su trabajo como fuente de ingreso económico para proveer la subsistencia familiar. Sin embargo, los cambios sociales, políticos e ideológicos han llevado a la mujer a la búsqueda de igualdad en relación con los hombres, siendo la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, una de ellas. (Álvarez y Gómez 2011)

Causas psicológicas que explican la violencia contra la mujer:

Convivencia: De acuerdo con Álvarez y Gómez (2011), aspectos como tener poco tiempo para dedicar al hogar, por el desgaste de energía, y cansancio físico, producto del trabajo remunerado, llevan a que estas mujeres experimenten síntomas tanto a nivel físico como psicológico. Entre éstos se destacan los cambios de humor y estrés, como factores que intervienen negativamente no sólo en la salud, sino también en la interacción de éstas con el entorno; al respecto, vale la pena mencionar que las mujeres pertenecen a un contexto donde se destaca una posición social y económica estable.

Sin embargo en esto interviene la ausencia de la madre en casa, ya que ella al encontrarse fuera para tener que trabajar y solventar los gastos de la casa, pasa muy poco tiempo en casa y por tanto la relación con el resto de su familia se ve afectado. De la misma forma la comunicación se ve afectada al haber ausencia de la madre y una convivencia casi nula, la comunicación en momentos parece inexistente lo que hace que la relación familiar se ve fracturada.

3. PLANTEAMIENTO

Solución del caso

Como posible solución de caso se propone la implementación de un taller el cual se llevará a cabo en instalaciones de la delegación GAM, con la temática principal de "Violencia intrafamiliar", Con una duración aproximada de 6 semanas. El cual tendrá como objetivo general fortalecer a las mujeres a superar tal situación de violencia y ayudarlas a la recuperación de autoestima y realización de metas futuras.

El taller será impartido principalmente por psicólogos. Quienes serán apoyados de otros profesionales como abogados y trabajadores sociales, que brinden apoyo y faciliten el asesoramiento legal y económico si así se requiere.

Ya que de acuerdo a investigaciones hechas por Almenares, Louro y Ortiz (1999), encontraron que por cada 10 familias de la comunidad 1,22 (12 %) evidencian violencia intrafamiliar. Estos hogares con violencia se caracterizaron por ser familias ampliadas, completas, con bajo ingreso económico, condiciones

satisfactorias de la vivienda y con un alto grado de disfuncionalidad. Del mismo modo nos indican que el tipo de violencia que resulta más notoria es la psicológica, tanto en su forma simple como en las combinaciones con violencia física, sexual o social. Y que, de acuerdo con Pérez (1999), la familia es el lugar donde las personas conocen los valores humanos, sociales, morales, culturales y religiosos, y con base en ellos se aprende a relacionar socialmente. La violencia comienza en el hogar, un lugar donde se espera que todos los miembros reciban cuidados, respeto, amor, con la reproducción de estereotipos culturales socialmente aprobados; donde es aprendida a través del modo en que se relacionan sus integrantes y se exterioriza con familiares, amigos, compañeros, etc.

Las temáticas a abordar durante el taller son las siguientes: Violencia, autoestima, toma de decisiones, solución de problemas y superación personal. Cabe mencionar que el taller está dirigido a todas aquellas mujeres violentadas que están pasando por ese proceso, o bien que ya han estado envueltas en esta situación. Es por ello que la intervención será de manera grupal, con el fin de proporcionar a las mujeres maltratadas la posibilidad de validar sus propias experiencias y de proveerles apoyo social.

Las asistentes al taller serán mujeres que fueron o son víctimas de violencia intrafamiliar, pertenecientes a la delegación GAM. Se llevarán a cabo 12 sesiones, dos por tema, un tema por semana, y dos sesiones extra que sirvan de complemento para el cumplimiento total del objetivo, que servirán como asesoramiento para las mujeres.

Las dos sesiones extra proporcionarán asesoramiento de planificación de seguridad; cada sesión tendrán una duración de 90 minutos, de 9:00 am a 10:30 am. Se llevarán a cabo en la explanada de la GAM, ubicada en 5 de Febrero 1, Villa Gustavo a Madero, Gustavo A. Madero, 07050 Ciudad de México, D.F.

El material a utilizar será: 15 sillas, 4 mesas, una lona, una bocina y un micrófono otorgados por la delegación, 1 pizarrón blanco, 10 plumones, dos laptops, dos proyectores, 100 hojas blancas, 15 lápices, Como se mencionó se impartirán dos sesiones por tema,.

Semana 1: Violencia

Sesión 1

Actividad 1: Se le dará la bienvenida al taller a las participantes, se les dará una breve introducción al taller, se expondrán los objetivos del mismo y se presentarán a los profesionales que estarán a lo largo del taller.

Actividad 2: se les presentará información teórica con la ayuda de una presentación en power point, que les será proyectada con un cañón y una lap top, dónde se les expondrá qué es la violencia y los tipos de violencia que existen. Posterior a ello se les mostrará un vídeo dónde se ejerzan varios tipos de violencia y se les pedirá que mencionen los tipos de violencia que lograron identificar en el video y que mencionen porque creen que se ejercía ese tipo de violencia.

Sesión 2

Actividad 3: se les presentará un violento metro y posterior a ello se dará un testimonio de una persona que haya pasado por el mismo proceso y lo haya superado. Para continuar se les pedirá que después de lo visto en la sesión pasada y esa, escriban los tipos de violencia por los que pasaron y el grado en el que fueron de acuerdo al violento metro. Posteriormente si así lo desean, se expondrán sus experiencias a manera de reflexión.

Actividad 4: finalmente se destinarán los últimos 15 minutos de la sesión para la relajación, en donde se les pedirá que cierren los ojos, respiren profundo y tensen los músculos para después

destensarlos poco a poco y relajarse. Se pondrá música instrumental de fondo, como único ruido.

Semana 2: Autoestima

Sesión 3

Actividad 1: Se iniciará con una sesión de relajación. Posteriormente se abordará el tema de Autoestima, que es, porque es importante, qué es la baja autoestima, consecuencias de la baja autoestima y emociones; apoyándose en presentaciones y videos y se resolverán dudas de las asistentes.

Sesión 4

Actividad 2: Se realizará una síntesis acerca de lo que se vio en la sesión anterior de manera grupal, posteriormente se dará un testimonio de un caso particular expuesto por parte de uno de los profesionales

Actividad 3: se pedirá a algunas asistentes que den un ejemplo (no es forzoso), de un caso de buena autoestima y uno de baja autoestima, con la finalidad de hacer una comparación y conocer que factores influyen en el desarrollo del autoestima.

Actividad 4: se dará una sesión de relajación.

Semana 3: Toma de decisiones

Sesión 5

Actividad 1: se impartirá el tema Toma de decisiones, porque es importante, como llevarlo a la práctica y aspectos que deben tomarse en cuenta; con ayuda de presentaciones.

Actividad 2: Se pedirá a 3 asistentes que den un ejemplo del tema abordado y a otras 3 que expongan su opinión acerca del tema.

Sesión 6

Actividad 3: Se realizará una síntesis de la sesión pasada y se recordarán los ejemplos expuestos para dar paso al testimonio. Al finalizar se dará una sesión de relajación y se les pedirá que expongan o dibujen las sensaciones, emociones, etc., que experimentaron.

Actividad 4: Se les pedirá que expongan de qué manera o que aspectos toman en cuenta para tomar una decisión y en base a qué lo hacen.

Semana 4: Solución de problemas

Sesión 7

Actividad 1: Se iniciará la exposición del tema solución de problemas, qué es y los pasos a seguir para solucionar una problemática de cualquier tipo; con ayuda de presentaciones y la proyección de un video corto que ejemplifique la exposición, se dará una breve sesión de relajación.

Sesión 8

Actividad 2: Se dará un testimonio de una persona que ha enfrentado una situación de violencia, vista como un problema y que lo ha enfrentado asertivamente. Posteriormente se le pedirá a cada una de las participantes que comente alguna experiencia que hayan vivido o que conozcan parecida a está. Actividad 3: Al finalizar se dará una sesión de relajación, y se les dejará de tarea busquen información acerca de la superación personal.

Semana 5: Superación personal

Sesión 9

Actividad 1: Se iniciará con la tarea que se les dejó y de manera grupal, con la participación de todas las asistentes se construirá la exposición del tema, al término de esto se dará una breve explicación de la temática abordada, con apoyo de presentaciones.

Sesión 10

Actividad 2: Se pedirá a las participantes que en una hoja de papel escriban sus metas personales a corto, mediano y largo plazo, y que necesitan para llevarlas a cabo. Posteriormente se pedirá

voluntariamente compartan lo que escribieron y mencionen que tanto quieren realizarlo y que los motiva para llevarlo a cabo.

Actividad 3: Finalmente se les pedirá que fijen un límite de tiempo para llevar a cabo esos proyectos que tienen en mente y detrás de la hoja escriban todas las emociones y sentimientos vividos durante la sesión, cuando pensaban en las metas futuras que se estaban planteando.

Semana 6: Retroalimentación

Sesión 11

Actividad 1: Esta sesión servirá para realizar una gran retroalimentación acerca de los temas expuestos en las sesiones anteriores para ver si existen dudas y en aclararlas, así como profundizar en alguna de las temáticas expuestas, si es que se requiere.

Sesión 12

Actividad 2: se hará una pequeña dinámica en la cual las participantes expondrán como se sintieron a lo largo del taller, dónde se les pedirá que aporten con algunas sugerencias para mejorar el taller, cuando se requiera volver a impartirlo. Finalmente las participantes que lo requieran pueden pedir asesoramiento legal y ayuda psicológica con los respectivos especialistas.

Aportaciones

De acuerdo a la literatura revisada nuevamente, para la metodología se apoyó del artículo “intervención psicológica con mujeres maltratadas por su pareja”, por Matud, M., Gutiérrez, A. y Padilla, V. (2004) de la revista Papeles de Psicólogo de la Universidad la Laguna.

El cual propone una intervención grupal que incluya el testimonio de aquellas mujeres maltratadas. Nuestra solución es innovadora, porque además de tomar en cuenta el punto de la intervención de manera grupal, se propone realizar un taller completo con temáticas a abordar que son afectadas por la violencia, como lo es la autoestima, la solución de problemas, la toma de decisiones y la superación personal. Además tal taller será apoyado por tecnología e impartido por especialistas en psicología y a su vez estos serán apoyados por otros profesionales como abogados y trabajadores sociales que fungirán como apoyo en el asesoramiento legal o jurídico si así se requiere, para procesar con el caso de la víctima, dar seguimiento y apoyo en todos los aspectos que nos sean posibles.

Se propuso también se lleve a cabo en el centro de la delegación de la participante y que este sea abierto para la población que quiera asistir y requiera de los servicios. Y así como se pretende llevar a cabo en esta delegación se propone y sea así para todas las demás delegaciones pertenecientes al Distrito Federal.

4. CONCLUSIÓN

A manera de conclusión se puede señalar que la violencia intrafamiliar tiene su origen en patrones de relaciones desiguales

en la que hay un abuso de poder sustentado en la figura patriarcal quién dispone de los bienes y de las personas que se encuentran bajo su potestad, independientemente de la globalización, hoy en día aún se mantiene el juego de roles y de abuso de poder hombre-mujer, adultos-menores, en donde los primeros siguen siendo la cabeza de la familia, o tienen cierta autoridad. Lo que tiene como consecuencia que las víctimas tengan baja autoestima, no tengan metas ni objetivos, al mismo tiempo que no sepan cómo resolver problemas y más grave aun cuando los roles se intercambian y quien tiene que proveer ahora es la mujer, quien se ve en la necesidad de dejar a sus hijos, lo que provoca conflictos en la comunicación y por tanto en la relación y la dinámica familiar y que independientemente de eso, es de igual forma violentada y humillada. Cabe señalar que debe considerarse que por lo común las agresiones masculinas hacia la pareja son diversas, violenta a través de distintos hechos, los cuales no se limitan a un solo tipo, por lo cual una mujer puede experimentar una o varias clases de violencia a la vez. En las últimas cuatro décadas el aumento de los casos de separación y divorcio en la sociedad ha sido notorio, entre otras razones, por el cambio que sufre la estructura de familia tradicional y el acceso de la mujer al ámbito laboral, que dan lugar a nuevas estructuras familiares con mayor riesgo de ruptura. He aquí la importancia de implementar talleres en los cuales se puedan exponer las causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar.

5. REFERENCIAS

- Almenares, M., Louro, I. y Ortiz, M. (1999). Comportamiento de la violencia intrafamiliar. En *Rev Cubana Med Gen Integr* 15(3). Ciudad de La Habana.
- Álvarez, R. y Gómez, I. (2011). Conflicto trabajo-familia, en mujeres profesionales que trabajan en la modalidad de empleo. En *Pensamiento Psicológico* 9(16)
- Boira, S. y Jodrá, P. (2010). Psicopatología, características de la violencia y abandonos en programas para hombres violentos con la pareja: resultados en un dispositivo de intervención. En *Psicothema* 22(4)
- INEGI. Mujeres violentadas por su pareja en México. 2014
- Matud, M., Gutiérrez, A. y Padilla, V. (2004). Intervención psicológica con mujeres maltratadas por su pareja. *Papeles del Psicólogo*. Universidad de La Laguna. Num. 88
- Novo, M., Arce R. & Rodríguez, M. (2003). Separación conyugal: consecuencias y reacciones postdivorcio de los hijos. *Revista galego-portuguesa de psicología e educación* 8 (7)
- Pérez, C., M., M. (1999). La violencia intrafamiliar. *Boletín mexicano de Derecho comparado*. Nueva serie, año XXXII, núm. 95.